AVISO DE RESULTADOS

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 5 DENOMINADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS (I) EN EFECTIVO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES; Y/O (II) EN ESPECIE MEDIANTE LA ENTREGA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES ELEGIBLES CONFORME LA RELACIÓN DE CANJE, A TASA DE INTERÉS FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA U$S 50.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MILLONES), AMPLIABLES HASTA U$S 150.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO CINCUENTA MILLONES)

A SER EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES NO CONVERTIBLES EN ACCIONES POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA U$S 500.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)

El presente es un aviso de resultados (el "Aviso de Resultados") complementario al suplemento de prospecto de fecha 16 de julio de 2025 (el "Suplemento de Prospecto"), al aviso de suscripción de fecha 16 de julio de 2025 (el "Aviso de Suscripción") y al aviso rectificatorio y complementario de fecha 17 de julio de 2025 (el "Aviso Rectificatorio y Complementario") con relación a las obligaciones negociables clase 5, denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses, a ser suscriptas e integradas (i) en efectivo en Dólares Estadounidenses, y/o (ii) en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Elegibles de acuerdo con la Relación de Canje, a tasa de interés fija con vencimiento a los 24 meses contados desde su Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Clase 5" o las "Obligaciones Negociables", indistintamente), que serán emitidas por Loma Negra Compañía Industrial Argentina S.A. (la "Sociedad", "Loma", la "Emisora" o la "Compañía", indistintamente) por un valor nominal de hasta U$S 50.000.000 (Dólares Estadounidenses cincuenta millones), ampliable hasta U$S 150.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento cincuenta millones) (el "Monto Máximo de Emisión"), en el marco de su programa global de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un valor nominal de hasta U$S 500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Este Aviso de Resultados complementa y deberá ser leído junto con el prospecto del Programa de fecha 21 de abril de 2025 (el "Prospecto"), el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción y el Aviso Rectificatorio y Complementario, todos ellos publicados en Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") a la BCBA, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 18.629 de la CNV, en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (la "Página Web de la CNV") y en el Boletín Electrónico de A3 Mercados S.A. ("A3 Mercados") (www.a3mercados.com.ar) (la "Página Web de A3 Mercados").

Los términos en mayúsculas utilizados que no estén definidos en el presente Aviso de Resultados tienen el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción y/o en el Aviso Rectificatorio y Complementario, según corresponda.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Subasta, se informa al público inversor el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 5:

1. **Cantidad de Órdenes de Compra recibidas**: 13.086
2. **Valor Nominal de las Órdenes de Compra recibidas**: US$ 121.389.553
3. **Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Clase 5 a emitirse**: US$ 112.878.134
4. **Tasa de Interés de las Obligaciones Negociables Clase 5:** 8,00%.
5. **Precio de Emisión**: 100% del valor nominal.
6. **Fecha de Emisión y Liquidación**: 24 de julio de 2025.
7. **Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase 5:** 24 de julio de 2027 (la "Fecha de Vencimiento").
8. **Amortización:** El 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 5 será amortizado en un pago a ser realizado en la Fecha de Vencimiento.

9. **Fechas de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase 5:** Se pagarán en forma vencida. Los pagos de intereses serán realizados semestralmente, en las siguientes fechas: 24 de enero de 2026, 24 de julio de 2026, 24 de enero de 2027 y 24 de julio de 2027, es decir en la Fecha de Vencimiento.

10. **Factor de prorrateo:** N/A.

11. ***Duration* (en años):** 1,89 años.

Si cualquier día de pago de cualquier monto bajo las Obligaciones Negociables Clase 5 no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado en el Día Hábil inmediatamente posterior. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables Clase 5 efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, y no se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediatamente posterior.

La emisión de las Obligaciones Negociables Clase 5 fue aprobada por la reunión de Directorio de la Emisora celebrada en fecha 24 de junio de 2025. La oferta pública de los títulos emitidos bajo el Programa ha sido autorizada por Resolución NºRESFC-2020-20695-APN-DIR#CNV de fecha 7 de mayo de 2020 de la CNV. La ampliación del monto del Prospecto del Programa fue autorizada por Disposición N° DI-2023-24-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV con fecha 24 de mayo de 2023. Asimismo, la prórroga de la vigencia del Programa y la actualización del Prospecto del Programa ha sido autorizada con condicionamientos por Disposición N° DI-2025-56- APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV con fecha 15 de abril de 2025 y el levantamiento de dichos condicionamientos ha sido dispuesto por Resolución N° RE-2025-40906654-APN-GECNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV con fecha 21 de abril de 2025. Estas autorizaciones sólo significan que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento de Prospecto. La información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Prospecto no ha sido objeto de revisión por parte de A3 Mercados, siendo la misma exclusiva responsabilidad de los miembros del órgano de administración y fiscalización, en lo que resulta de su competencia y de los Agentes Colocadores en la oferta pública conforme con lo previsto por los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. La veracidad de la información contable, económica y financiera, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto y/o en el Suplemento de Prospecto, es exclusiva responsabilidad del Directorio y, en lo que les atañe, de los Órganos de Fiscalización y de los Auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados contables que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. El Directorio manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto y el Suplemento de Prospecto contienen, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Emisora y de toda aquélla que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes.

El Prospecto, el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción, el Aviso Rectificatorio y Complementario, el presente Aviso de Resultados (conjuntamente, los "Documentos de la Oferta") y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 5 se encontrarán a disposición de los interesados en la sede social de la Emisora, sita en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Teléfono (54-11) 4319-3000, y en las oficinas de los Agentes Colocadores, sitas en las direcciones que se indican a continuación. Asimismo, los Documentos de la Oferta se encontrarán disponibles en la Página Web de la CNV y en la Página Web de A3 Mercados. La Emisora recomienda la lectura y examen de los Documentos de la Oferta en su totalidad y de los estados financieros de la Emisora referidos en los mismos y sus notas correspondientes a los últimos tres ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, y del último ejercicio trimestral finalizado el 31 de marzo de 2025.

Agentes Colocadores

BALANZ

Balanz Capital Valores S.A.U.
Av. Corrientes 316,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

Santander

Banco Santander Argentina S.A.
Av. Juan de Garay 151,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

Galicia

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.
Tte. Gral. Juan D. Perón 430
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U.
Florida 99
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

PUENTE Hnos. S.A.
Tucumán 1, Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

Allaria S.A.
25 de Mayo 359, Piso 12º
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

Adcap Securities Argentina S.A.
Ortiz de Ocampo 3220 Piso 4°,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

PP Inversiones S.A.
Sarmiento 459, Piso 4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

Invertir en Bolsa S.A.
Av. del Libertador 498, Piso 10
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

Banco CMF S.A.
Macacha Güemes 150, Piso 1°,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

Petrini Valores S.A.
25 de Mayo 267,
Córdoba,
República Argentina

Cocos Capital S.A.
Blas Parera 51,
Provincia de Buenos Aires,
República Argentina

Facimex Valores S.A.
Olga Cossettini 831, Piso 1°,
Ciudad Autónoma Buenos Aires,
República Argentina

Option Securities S.A.
Av. Corrientes 345, Piso 4°,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

La fecha de este Aviso de Resultados es 22 de julio de 2025.

Marcos Gradin
Subdelegado

Lucrecia Loureiro
Subdelegada